



COMUNICADO OFICIAL DEL CLUB DEPORTIVO BILBAO

Estimad@s soci@s:

En primer lugar queremos enviaros un mensaje de ánimo ante las difíciles circunstancias que nos está tocando vivir, a la espera de que este aislamiento concluya lo antes posible y podamos reencontrarnos.

El pasado día 12 de marzo la Junta Directiva decidió cerrar las instalaciones con efectos al día 13, y aplazar *sine die* la convocatoria de Asamblea que habíamos previsto para el mes de Abril.

A partir de ese momento nos hemos volcado en poner en marcha las actuaciones necesarias para cuidar la salud de nuestros empleados, mantener el Club en buen estado y minimizar el severo impacto económico que esta situación nos va a provocar.

Hemos presentado un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) de los empleados con efectos al 14.03.20. Total para la mayoría y parcial para aquellos imprescindibles para garantizar la vigilancia de las instalaciones.

Se han cerrado los contratos con las empresas suministradoras de servicios, limpieza, monitores, etc. a la misma fecha, 14 de marzo de 2020. Contratos que se reactivarán en el momento en que se vuelva a abrir el Club.

Se han realizado reparaciones y pequeñas obras aprovechando el cierre.

Nos hemos puesto en contacto con el Ayuntamiento para ofrecer nuestra colaboración que, de momento, no ha resultado necesaria.

En lo que respecta al abono de cuotas sociales y servicios se va a regir como señalamos a continuación de este escrito.

La intención de esta Junta Directiva es la devolución íntegra de las cuotas.

No obstante, la incógnita existente sobre la finalización del estado de aislamiento y, una vez concluido el mismo, de apertura de las instalaciones deportivas, nos obliga a la prudencia.

Desconocemos el alcance real que esta situación va a provocar pero todo apunta a que va a exceder ampliamente el límite de gasto que, como Junta Directiva, tenemos atribuido, por lo que será la Asamblea General de Socios la que tendrá que decidir al respecto.

Para que os hagáis una idea el importe trimestral de las cuotas sociales es de aproximadamente 450.000€ y el límite del gasto que puede decidir La Junta Directiva asciende a 150.000€.

Esta situación es un reto personal y colectivo en el que el cuidado de la salud es la prioridad.

Esperamos veros pronto.

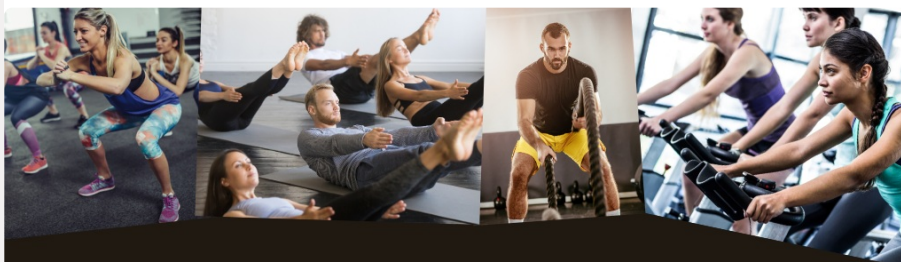
Un fuerte abrazo

La Junta Directiva



CUOTAS SOCIALES DEVOLUCION

La domiciliación bancaria de cuotas queda suspendida hasta la **reapertura del Club**; una vez recuperada la normalidad se procederá **a devolver la parte proporcional de las cuotas sociales**, correspondiente a la duración del cierre, a cada categoría social (Adultos, Aspirantes, Infantiles, Baja temporal) y forma de pago (Mensual, Trimestral, Semestral y Anual). Tras la aprobación correspondiente por parte de la Asamblea General



CLASES DIRIGIDAS Y ACTIVIDADES GRUPALES COMPENSACION

En relación a **las actividades dirigidas**, las clases que no se impartieron en la segunda quincena del mes de Marzo **se recuperarán, ampliandolas a 30 días a partir de la reapertura** de nuestras instalaciones deportivas. Si no fuera posible, se realizaría la devolución del importe no disfrutado.

Por otra parte, os informamos de que **las renovaciones del trimestre Abril - Junio no serán giradas.**



ENTRENAMIENTOS PERSONALES Y BONOS CADUCIDAD PUESTA A CERO

La fecha de caducidad de los Bonos y Entrenamientos Personales se elimina, y a partir de la reapertura del Club todos estos servicios contarán de nuevo con el periodo de validez completo.

Club Deportivo Bilbao
Alameda Rekalde, 28
48009 Bilbao
deportivo@club-deportivo.com



© 2020 Club Deportivo Bilbao